



Conóceles promedia mil visitas diarias

A 12 días de iniciar funciones **suma 11 mil 800 accesos;** por ello el IEEM lo promocionará por diversos medios

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Han pasado 12 días desde la puesta en marcha del Sistema Conóceles, del Ins-

tituto Electoral del Estado de México (IEEM), y en ese lapso la página registra alrededor de 11 mil 800 visitas, lo que significa que en promedio mil personas

diariamente están interesadas por conocer el perfil de las candidaturas para el 1 de junio.

Con un universo de más de 13 millones de electores en la enti-



El principal objetivo del sistema es que la ciudadanía pueda consultar la información de los candidatos.

dad, el número de visitas registradas al día representa que hay poco interés de la ciudadanía por querer conocer a las candidaturas a cargos del Poder Judicial del Estado o desconocen la existencia del microsítio.

Por lo anterior el IEEM ha emprendido una labor de promoción del sistema ante universidades, medios de comunicación, y mediante conferencias con diversos sectores de la sociedad para que conozcan de su existencia, cómo funciona y qué datos pueden consultar de las 397 candidaturas que intervienen en esta elección.

El principal objetivo del sistema es que la ciudadanía pueda consultar la información pro-

13

MILLONES DE ELECTORES son los que tiene registrados el Estado de México.

porcionada por las personas candidatas a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Tribunal de Disciplina Judicial, a alguna Magistratura del TSJEM y a Jueza o Jueza del Poder Judicial.

Las personas interesadas pueden realizar búsquedas por tipo de cargo, municipio, región y distrito judiciales, especialidad por materia, Poder del Es-

tado postulante, sexo e identidad de género.

A la par de difundir la plataforma, el Instituto Electoral local distribuye información con relación al funcionamiento de los tres Poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, profundiza en la estructura del Poder Judicial, destacando la división del Estado de México en 18 Distritos Judiciales Electorales, con motivo de esta elección, presenta las boletas electorales locales para socializar el procedimiento de votación.

Estos mecanismos tienen como fin único promover la participación ciudadana y que el 1 de junio el electorado emita un voto razonado e informado. ●